



COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PRECANDIDATOS Y PRECANDIDATAS DE MOVIMIENTO CIUDADANO A INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, PARA EL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y ELECCIÓN DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

En cumplimiento de las atribuciones establecidas en los Estatutos y en el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como en las Bases Primera, Tercera, Cuarta, Sexta, Séptima, Octava y Novena de la Convocatoria para el Proceso Interno de Selección y Elección de Candidatos y Candidatas de Movimiento Ciudadano a cargos de elección popular, para el Proceso Electoral Local 2015-2016 en el Estado de Chihuahua, emitida conjuntamente por la Comisión Operativa Nacional y la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos el día 25 de enero de 2016.-----

La Comisión en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria mencionada, instaló en tiempo y forma la mesa de registro de precandidaturas a Integrantes de los Ayuntamientos y Diputados(as) por los Principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional al Congreso Local, durante los días 25 al 27 de febrero del año en curso, en horario de 10:00 a 15:00 hrs. y de 18:00 a 20:00 hrs, en calle Mariano Irigoyen No. 7, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.-----

Durante el periodo establecido para la inscripción de precandidatos y precandidatas, la Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de los militantes, simpatizantes, ciudadanos y ciudadanas e integrantes de organizaciones políticas, sociales y no gubernamentales, de comunidades indígenas y de la sociedad civil en el Estado de Chihuahua.-----

Para cumplir con lo dispuesto en las Bases Cuarta, Séptima, Octava y Novena; la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Interno se reunió en pleno para sesionar el día 29 de febrero de 2016 para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con solicitudes de registro como precandidatos o precandidatas a Integrantes de los Ayuntamientos.-----



COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

Con fundamento en los 8; 9; 84 numeral 1, 3 y 5; 92 y 96 de los Estatutos y los aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano; así como de la convocatoria; esta Comisión órgano responsable de organizar, supervisar y validar el procedimiento interno, así como de proveer lo conducente para garantizar los principios de legalidad, certeza, transparencia e igualdad de oportunidades en el desarrollo del mismo, con base en sus atribuciones emite el siguiente:-----

DICTAMEN

PRIMERO: Revisadas las solicitudes de registro de los precandidatos y las precandidatas; así como la documentación que anexan, y toda vez que se encontraron ajustadas a derecho al cumplir cabalmente con lo establecido en la legislación vigente de la entidad; en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano; así como en las Bases Séptima y Octava de la Convocatoria, se declaran procedentes y válidos los registros de precandidatos y precandidatas de Movimiento Ciudadano a Integrantes de los Ayuntamientos, los ciudadanos que a continuación se en listan:-----

Municipio de Ahumada

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Luis Marcelo López Ruíz	Omar Sebastián Martínez Solís
Síndico	Zeferino González Márquez	Blas Enrique Barraza Corral

Municipio de Aquiles Serdán

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Jaime Estrada Tercero	Josué Rodríguez Arredondo
Síndica	Rocío Marisol Pinedo Núñez	Cristal Estephany Bustamante Herrera



COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

Municipio de Bocoyna

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Héctor Edgardo Rochín González	Manuel Abraham González Ortega

Municipio de Buenaventura

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Eric Estrada Flores	Rogelio Romero Morales
Síndica	Efigenia Ruíz Mendoza	Guadalupe Estrada Flores

Municipio de Carichi

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	José Miguel Chacón Gutiérrez	Leonel Guadalupe Fierro Ruiz
Síndica	Reyes Aguirre Aragonez	Erik García Chávez

Municipio de Casas Grandes

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Luis Alberto Galaz Martínez	Diego Alberto Soto Carmona

Municipio de Chihuahua

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Abril Iveth Padilla Amador	-----



COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

Municipio de Guazapares

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Francisco Flores Gutiérrez	Arturo Ortega Salmeron
Síndica	Denisse Jácquez Varela	Lara María Muela Salmeron

Municipio de Hidalgo Parral

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	-----	-----
Síndico	Héctor Tomás Chávez Durán	Jesús Eduardo García Rodríguez

Municipio de Ignacio Zaragoza

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Lauro Orozco Gómez	Filiberto Martínez Juárez

Municipio de Janos

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Sevastian Efraín Pineda Acedo	César Gregorio Chávez Baca
Síndica	Mercedes Lizeth Enríquez Martínez	Liz Judith Martínez Pérez

Municipio de Julimes

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Laura Jazmín Baquera Ontiveros	Angélica Soto Quiroga



COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

Municipio de Maguarichi

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Eva Banda Banda	Paula Rascón Núñez
Síndico	Samuel Banda Banda	Uriel Quiñoñez Rubio

Municipio de Matachí

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Carlos Alderete Quezada	Juan De Dios Quezada Cota
Síndico	Edel Adán Valdez Castillo	Alejandro Romero Córdova

Municipio de Matamoros

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Edgar Rodolfo Guerrero Meza	Julio César Chávez García
Síndica	Cecilia Molina Chávez	Elodia Guadalupe Balderrama Herrera

Municipio de Nuevo Casas Grandes

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	-----	-----
Síndico	José Cruz Pérez Rucobo	Oscar Omar Araujo Méndez

Municipio de San Francisco de Borja

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Víctor Molina Tapia	Jaime Monge Medina



COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

Municipio de San Francisco de Conchos

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Adrián Rodríguez Fierro	Antonio García Anaya

Municipio de San Francisco del Oro

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Francisco Abraham Sánchez Barraza	Jesús Manuel Macías Martínez
Síndico	Oscar Josué López Rodríguez	Eduardo Arturo Hinojos Perea

Municipio de Santa Bárbara

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Luis Alberto Rodríguez Cháirez	Uriel Portillo González
Síndica	María Eugenia Loya Sandoval	María Teresa Salamanca Gardea

Municipio de Valle de Zaragoza

CARGO	PRECANDIDATO PROPIETARIO	PRECANDIDATO SUPLENTE
Presidente Municipal	Pedro Muñoz	Francisco Beltrán Ruíz
Síndica	Margarita Prieto Ponce	Cruz Morales Rodríguez

SEGUNDO: Comuníquese a la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de Chihuahua, estas resoluciones de procedencia, para que le sea entregada a los precandidatos y precandidatas copia de este dictamen y haga las veces de constancia de registro.-----

TERCERO: Comuníquese esta determinación para los efectos legales correspondientes a la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano y publíquese en estrados de la Comisión Operativa Estatal en Chihuahua y en la página web www.movimientociudadano.mx, el presente



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

dictamen para conocimiento de los interesados.-----

México, D. F., a 29 de febrero de 2016

Atentamente

**“Por México en Movimiento”
Por la Comisión Nacional de Convenciones y
Procesos Internos**

Adán Pérez Utrera
Presidente

Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario